

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/110/2025
Clave: 2025/2002/1201001/331001/B181

Tulancingo de Bravo, Hgo., 02 de septiembre de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2025, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2025**, me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**331001 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados**", por un importe de **\$209,400.00 (Doscientos Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100)**, incluido el impuesto al valor agregado, para "Prestación de servicios para curso presupuesto basado en resultados", de la Unidad Técnica de Evaluación al Desempeño .

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

